ACTA DE APERTURA Nº 29/16
"CD Nº 23/2016 SEGURO PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 06 días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las 07:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, el Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza, Responsable UOC y el Lic. Pedro Arévalos Balbuena, integrantes de la UOC, procede a realizar la apertura de sobre conteniendo oferta para servicio de "Seguro para Vehículos de la Institución" en la modalidad de Licitación Por Contratación Directa (CD N° 23/16).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 18/05/16 Expediente N° 312840 ID N° 302626.

La empresa que presento oferta fue el siguiente:

Asur Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales de la ciudad de Asunción, sin representante.-

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de la oferta:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	CANT.	Unidad de medida	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Seguro para Vehículo de la Institución	**Asur Aseguradora del Sur S.A.**	1	Uno	6.300.000	6.300.000
					Total	**6.300.000**

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Asur Aseguradora del Sur S.A.	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta .	Presento el Formulario Nº 2 según solicitado en el PBC	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:00 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro